

APROBACIÓN PÓLIZA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

La Subdirectora de Contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial la facultad otorgada mediante el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y las Resoluciones Números 359 de abril 16 de 2013, y 0052 del 09 de enero de 2020.

Que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, y **GRAN IMAGEN S.A.S con NIT 830.023.178-2**, celebraron:

- **CONTRATO No. 11499- 2021.- Orden de compra No. 80907**

OBJETO: "ALQUILER DE IMPRESORAS CON SUS RESPECTIVOS CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL."

Que mediante Modificación No. 1 de la orden de compra No. 80907 Contrato No. 11499-2021 de fecha 21/01/2022, se pactaron entre otras estipulaciones:

PRESUPUESTO ASIGNADO: Adicionar el valor de a la Orden de Compra 80907 en la suma de OCHENTA MILLONES TRECE PESOS (\$ 80.000.013) M/CTE, el cual incluye todos los impuestos, costos, gastos y demás conceptos necesarios para la ejecución del contrato. El valor total de la orden de compra incluida la presente adición es de Doscientos Ochenta y Siete Millones Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos Treinta y Ocho Pesos (\$287.048.838).

Que para la legalización de la citada modificación, se allegó la Póliza de Cumplimiento No. 21-44-101369137 anexo 2 de fecha 04/02/2022, expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

AMPAROS	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA DEL AMPARO	VALOR	INICIO	TERMINO
CUMPLIMIENTO	10%	Duración de la Orden de compra y seis (6) meses mas	\$28.704.883.80	26/11/2021	29/11/2022
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	Duración de la Orden de compra y seis (6) meses mas	\$28.704.883.80	26/11/2021	29/11/2022

Que, revisadas las condiciones de la póliza, se confirma que las mismas se ajustan a lo pactado en cuanto a valores asegurados, amparos y vigencias, por lo que se:



DISPONE:

Aprobar la Póliza de Cumplimiento, descritas anteriormente, las cuales garantizan los riesgos que puedan derivarse de la ejecución del objeto establecido en el convenio/contrato ya referido.

A los 21 días del mes de febrero de 2022.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Balkis Helena Wiedeman G".

**BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN**

Revisó: Hilda Marcela García Hilda Marcela García N.
Proyectó: Angie Lorena Piñeros Leal



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

Ciudad de Expedición
BOGOTA, D.C.

Sucursal
ANTIGUO COUNTRY

Cod.Suc

21

No.Póliza
21-44-101369137

Anexo
2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 04 02 2022	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 26 11 2021	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 29 11 2022	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA
---	---	-------------------------	---	-------------------------	--------------------------------------

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRAN IMAGEN S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.023.178-2
DIRECCIÓN: CL 17 NRO. 33 - 54	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7565600

DATOS DEL ASEGUROADO / BENEFICIARIO

ASEGUROADO / BENEFICIARIO: DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 32 - 16	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
ADICIONAL:	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3279797

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ORDEN DE COMPRA NO. 80907, CUYO OBJETO ES: ALQUILER DE IMPRESORAS CON SUS RESPECTIVOS CONSUMIBLES DE IMPRESION, CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES	AMPAROS	VIGENCIA DESDE 26/11/2021	VIGENCIA HASTA 29/11/2022	SUMA ASEG/ACTUAL \$28,704,883.80	SUMA ASEG/ANTERIOR \$28,704,883.80
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CALIDAD DEL SERVICIO		26/11/2021	29/11/2022	\$28,704,883.80	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE EL AMPARO CONTRATADO ES CALIDAD DEL SERVICIO Y NO COMO SE HIZO FIGURAR INICIALMENTE.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****57,409,767.60	CONTADO
INTERMEDIARIO					
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALBERTO MAURICIO SANTOS FONSECA	10011	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
Vida del Estado - Seguro de Vida - Seguro de Vida
Vida del Estado - Seguro de Vida - Seguro de Vida
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
21-44-101369137

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General




NOMBRE TOMADOR
FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN			SUCURSAL				COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.			ANTIGUO COUNTRY				21	21-44-101369137	2
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA				TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	ANEXO CAUSA PRIMA
04	02	2022	26	11	2021	00:00	29 11 2022	23:59	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GRAN IMAGEN S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.023.178-2
-----------------------	--------------------	-----------------------------------

DIRECCIÓN: CL 17 NRO. 33 - 54	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 7565600
-------------------------------	--	-------------------

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
---------------------------	--	-----------------------------------

DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 32 - 16	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3279797
------------------------------	--	-------------------

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3- SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
21-44-101369137

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

LEIDYDIAZ

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101369137, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 04 días del mes de FEBRERO de 2022

E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
DE SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
DE SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
DE SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO



21-44-101369137

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General